
EL PAÍS

ARCHIVO

EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 10 de noviembre de 1984

Cierre de comercios en Cestona en protesta por el asesinato de un trabajador

JOSÉ LUIS BARBERÍA | San Sebastián | 10 NOV 1984

Archivado en: Ramón Jáuregui Encierros ELA Declaraciones prensa Manifestaciones Protestas sociales Ayuntamientos Gipuzkoa Orden público Asesinatos Sindicatos Malestar social Administración local Seguridad ciudadana Gente Sindicalismo País Vasco Delitos Problemas sociales Relaciones laborales España Urbanismo Trabajo

Varios cientos de personas se manifestaron anoche en silencio por las calles de Cestona (Guipúzcoa) tras el funeral por Juan Sánchez Sierra, trabajador afiliado a la central ELA-STV, asesinado el jueves por un comando terrorista. Los comercios y bares de Cestona cerraron ayer tarde sus puertas en señal de solidaridad con la víctima, padre de tres hijas y vecino de la localidad desde los cuatro años.

A la ceremonia y la manifestación, que finalizó con un minuto de silencio, asistieron el delegado del Gobierno central en el País Vasco, Ramón Jáuregui, el presidente de las Juntas Generales de Guipúzcoa, Xabier Aizarna, y el alcalde de la localidad, Tomás Etxabe, y miembros de distintos partidos políticos.

Ramón Jáuregui indicó a los medios informativos que le parecía incomprensible la ausencia de los actos de un representante del Gobierno vasco: "un ciudadano vasco, víctima del terrorismo", dijo, "se merece mayor solidaridad y un mejor gesto por parte del Gobierno vasco".

El comando que dio muerte a Juan Sánchez abandonó junto al cadáver una bomba trampa, compuesta por un kilo de goma 2 y otro de metralla, destinada presumiblemente a las fuerzas de seguridad del Estado. El artefacto estaba dispuesto para estallar en el momento en que fuera tensado un sedal atado a uno de los tres casquillos de bala de 9 milímetros abandonados junto al cuerpo sin vida de Juan Sánchez.

Fuentes de la Guardia Civil han señalado que el efecto devastador de la bomba se hubiera multiplicado por la existencia de piedras y rocas en el lugar y que la explosión habría provocado una carnicería. Poco antes de la llegada de los efectivos de la Guardia Civil y de los servicios sanitarios, dos vecinos de Cestona, habitantes de unos caseríos próximos, descubrieron el cadáver y anduvieron por ese lugar sin advertir el sedal conectado al artefacto.